



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/38/369
S/15942
29 agosto 1983
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo octavo período de sesiones
Tema 69 del programa provisional*
INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE
INVESTIGAR LAS PRÁCTICAS ISRAELÍES QUE
AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA
POBLACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo octavo año

Carta de fecha 26 de agosto de 1983 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de comunicarle las últimas informaciones relativas a las actividades de colonización llevadas a cabo por Israel en julio de 1983 en los territorios árabes ocupados. Esas actividades, que constituyen una violación de los principios del derecho internacional relativos a la ocupación militar y, en particular, de las convenciones de La Haya de 1907 y del cuarto Convenio de Ginebra de 1949, tienen por objeto confiscar las tierras árabes para establecer nuevas colonias.

Me parece innecesario subrayar el peligro que representa la aplicación de esa política para la seguridad y la paz, y para las perspectivas de paz en la región.

Le agradeceré que se sirva hacer distribuir el texto de la presente carta y el anexo adjunto como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 69 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdullah SALAH
Representante Permanente de Jordania
ante las Naciones Unidas

* A/38/150.

ANEXO

Actividades de colonización llevadas a cabo por Israel en julio de 1983

En julio, las autoridades de ocupación crearon una sola colonia denominada "Adam", situada en la ruta principal que une Al-Qods (Jerusalén) con Jericó.

Lleva el nombre del General Yakotael Adam, que fue muerto durante la invasión israelí del Líbano. La creación de esa colonia comenzó con la instalación, el 3 de julio de 1983, de 18 familias judías procedentes de varios barrios situados en el sector de Al-Qods ocupado en 1948.

Durante el mismo mes, las autoridades de ocupación confiscaron 3.000 dunas de terrenos comunitarios en el distrito de Nablus (el 20 de julio), así como 10 dunas en la aldea de Sourif (distrito de Al Khalil) pertenecientes al Sr. Dahir Moussa Ibrahim y sus hermanos. Además, el 20 de julio de 1983 el periódico israelí Hatsofeh indicó que los funcionarios responsables del Ministerio de Transportes de Israel prevén la ejecución de un proyecto de construcción de un ramal de ferrocarril que una Israel con las colonias de asentamiento situadas en la Ribera Occidental.

(Firmado) Hasan IBRAHIM
Ministro encargado de los asuntos
del territorio ocupado